



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Fray Bartolomé de Las Casas como paradigma de la filosofía latinoamericana

Autor: Muñoz Rosales, Victórico

Forma sugerida de citar: Muñoz, V. (1999). Fray Bartolomé de Las Casas como paradigma de la filosofía latinoamericana. *Cuadernos Americanos*, 3(75), 92-101.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XIII, Núm. 75, (mayo-junio de 1999).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Fray Bartolomé de Las Casas como paradigma de la filosofía latinoamericana

Por *Victórico MUÑOZ ROSALES*
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCIRSE por primera vez al amplio campo del pensamiento de fray Bartolomé de Las Casas es de suyo el comienzo de un esfuerzo que debe *tomar posición* desde el principio. Nunca, ningún otro autor que se ha referido a Nuestra América —como solía llamarla José Martí— ha escrito con sangre y tinta, apasionada actitud y serena argumentación, emotiva defensa y horrorosa denuncia, los usos, abusos, estropicios, muerte y desolación que los españoles u otros semejantes realizaron sobre el Nuevo Mundo. Frente a ese holocausto llama la atención la conducta consecuente de Las Casas con su ideario humanista y humanitario; en ambos campos, luchó por los naturales de allende el Mar Océano hasta niveles poco practicados por otros en su mismo papel y condiciones, y esto lo convierte en un hombre ejemplar: paradigmático.

Como corresponde, para conocer al hombre, su vida y obra deben ser el punto de partida, desde los cuales se pueda comprender de manera cercanamente objetiva y equilibrada lo que en realidad fue fray Bartolomé de Las Casas. Se trata de un procedimiento que balancee ambos aspectos, y con el que se reconstruya bajo qué particular biografía fueron producidas sus obras, en qué condiciones y circunstancias, cuál era la etapa que atravesaba Las Casas, no sólo como sujeto histórico, sino también como individuo bio-psico-social y en donde se establezca la relación de su conducta con su ideario filosófico, religioso y político; sólo ahí, decimos, es posible descifrar al hombre.

Y quisiéramos encontrar al hombre, ya no al precursor de los movimientos libertarios de nuestra América,¹ no al campeón de la

¹ Cf. Horacio Cerutti Guldberg, "Las Casas, precursor de los movimientos libertarios de nuestra América", en *Symposium Fray Bartolomé de las Casas. Trascendencia de su obra y doctrina*, México, UNAM, 1985.

justicia y de los derechos humanos;² aunque los anteriores aspectos también queden a nuestro personaje; al hombre y no al supuesto iniciador de la Leyenda Negra que marcó para siempre a su patria.

El hombre Bartolomé de Las Casas, ni el santo ni el demonio, en justicia: sólo el hombre. Pero, ¿a quién le interesa el hombre cuando la historia ya casi nos presenta un mito de él? En principio a quienes deseen obtener una idea sobre Las Casas que no esté tergiversada, magnificada, tamizada, exagerada, demonizada o santificada del sujeto, fraile, individuo, llamado Bartolomé de Las Casas. ¿A qué viene esta exigencia? Debido a que la mayoría de los trabajos escritos acerca de su vida, obra y pensamiento vemos de entrada que tienden a tomar posición; incluso en sus biografías se deja entrever la “construcción” de una figura determinada del fraile. Sea que a veces, en los extremos que se le describe, quepan consideraciones tales como su doble personalidad,³ o su índole contradictoria.⁴

Es probable que nunca obtengamos esa idea objetiva, neutra si se quiere, del hombre Las Casas. ¿Para qué serviría? Y, en todo caso ¿las ideas son neutras? No. Las ideas tienen de suyo una carga ideológica que orienta, propone, ofrece criterios valorativos y asidero subjetivo, por más que se les pretenda objetividad y neutralidad. En el plano cartesiano de la cultura, si se nos permite la expresión a manera de universo simbólico, se entrecruzan dimensiones de orden político, religioso, económico, social, filosófico, etc., en las cuales las ideas adquieren sentido (se estructuran o codifican, al decir de Derrida), *hacia* unos u otros intereses, hacia un lugar o posición dentro de ese plano, o *desde* unas u otras posiciones, y con ellas, los hombres que las sustentan. Pero el mismo proceso, dependiendo de los intereses, puede quebrantar, desvirtuar, los sentidos, trastocándolos, por supuesto para trasplantarlos e imponer los propios u otros diferentes (desestructuración).

Así, esa primera exigencia de conocer al hombre Las Casas aparentemente no tiene otra salida que la de dejar al hombre para reconocer a la figura, al personaje que se ha construido histórica-

² Cf. Mauricio Beuchot, *Los fundamentos de los derechos humanos en Bartolomé de Las Casas*, España. Anthropos, 1994, p. 52.

³ Cf. Ramón Menéndez Pidal, *El padre Las Casas. su doble personalidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1963.

⁴ Cf. Edmundo O’Gorman, “Hacia una nueva imagen del padre Las Casas”, prólogo, en Bartolomé de Las Casas, *Los indios de México y Nueva España*, México, Porrúa, 1993, la cual constituye una antología de fragmentos seleccionados por el mismo O’Gorman y por Jorge A. Manrique de la *Apologética historia* del padre Las Casas.

mente, que se ha utilizado para reubicar hechos, circunstancias y formas de pensar la realidad semejantes a la nuestra.

En ese sentido, se puede recuperar al personaje, redimensionando ideológicamente⁵ aspectos de su pensamiento y utilizarlo para fundamentar el nuestro; y a través de su (nuestra) visión, pensar la realidad nuestra (suya), considerándolo como un paradigma de la filosofía hecha en esta parte de América.

La Leyenda Negra y la Leyenda Blanca

A decir de Edmundo O’Gorman, los historiadores han formado una visión contradictoria de Las Casas, de tal forma que:

Por un lado se yergue el fray Bartolomé de la Leyenda Blanca que ha hecho de él campeón ilustre del humanitarismo en cuanto que combatió con denuedo ejemplar la injusticia, la crueldad y la ignorancia tan a lo vivo encarnadas en las torvas figuras del encomendero y del conquistador y de quienes pusieron influencia y talento al servicio de sus bastardos intereses. Es el fray Bartolomé de sus apologistas pasados y presentes, es el “Padre de los indios” de las estatuas y de los discursos conmemorativos y es, por antonomasia, el benemérito protector de los oprimidos. Pero por el otro lado se levanta el revoltoso y entrometido fraile, piedra angular de la Leyenda Negra, el pagado de sí mismo hasta el delirio, el enemigo de su casta y de su patria que con la calumnia, la exageración y la extravagancia doctrinal y política sólo consiguió desvirtuar ante los ojos del mundo la excelencia y bondad de la mayor empresa civilizadora que ha conocido Europa, tomada tan a pecho y tan a cargo por España en sus heroicas hazañas de ultramar.⁶

Ante esta perspectiva contradictoria habría, según O’Gorman, que aceptar por principio el hecho de su ambivalente realidad, es decir que a Las Casas ambas versiones le son “reales”, pero reconociendo que esto fue debido a las fuerzas históricas que lo juzgan e interpretan y que hacen posible su contradicción. Dice nuestro autor: “Nos referimos muy especialmente al indigenismo que nació al tiempo de la emancipación de las colonias americanas, todavía hoy tan poderoso, y a su contraparte el hispanismo añorante de

⁵ Por *ideología* no entendemos sólo la falsa conciencia ni sólo la superestructura o pensamiento social, sino ambas cosas a la vez, complementariamente; se trata de una dimensión que inviste de sentido a los discursos y a su ideación en el universo simbólico-cultural. Dicha dimensión puede analizarse epistemológicamente para saber su verdad o falsedad y sociológicamente para reconocer su origen, raíz o filiación social.

⁶ “Hacia una nueva imagen del padre Las Casas”, p. xii.

pasadas glorias, no menos vigente”.⁷ Pugna que es un reflejo del desarrollo de la modernidad y en la cual se ha escamoteado la figura histórica del padre Las Casas. O’Gorman hace una analogía entre Las Casas y Colón comentando que a ambos se les ha pretendido identificar como precursores de la modernidad, atribuyendo a Las Casas “conceptos sociales y políticos que no tuvo ni pudo tener”, y a Colón una “idea del mundo físico que tampoco tuvo ni pudo tener”. Así como señaló para el siglo XIX los verdaderos intereses que mantenían la contradicción lascasiana, hace lo propio con los intereses que estuvieron también detrás de la polémica en Valladolid entre Las Casas y Sepúlveda: “Los verdaderos protagonistas fueron aquel viejo cristianismo medieval y el nuevo cristianismo nacionalista de los Austrias”.⁸

Para O’Gorman, Las Casas era un superviviente cuyo “canto de cisne” representaba al cristianismo universalista de la escolástica en agonía. Según esto, Bartolomé no defendía al indio por el indio mismo, sino por sus ideas medievales que aplicaba al indio o por las cuales lo incluía en condición de igual. Respecto de lo anterior cabrían dos comentarios, *a)* ¿qué importa que fuera así! si en el plano práctico sus ideas lo llevaban a defender, abogar por el indio y oponerse a su genocidio; y *b)* no podía ser de otra manera, ¿es que acaso Las Casas no tenía ideología, o se le puede reprochar hasta que su pensamiento tenga filiación? Se le debe reconocer lo primero y no reprochar lo segundo, pues no todos son consecuentes con sus ideas, ni alguien puede escapar a las filiaciones.

Contrastando con O’Gorman y abundando en el carácter ideológico de la polémica en torno de Bartolomé, encontramos argumentos opuestos a esta visión contradictoria en Mauricio Beuchot.

Beuchot va más allá de considerarlo un precursor de la modernidad, encontrando fundamentadamente en él análisis y estudios de antropología filosófica, teoría moral o ética y filosofía social y política.⁹ Según Beuchot, Las Casas reconocía al indio y tenía conciencia de su identidad, como ente dotado de razón, con autonomía y libertad debido a su participación de naturaleza humana.¹⁰ Con esta argumentación Beuchot entra a combatir en este espacio, también desde su posición.

⁷ *Ibid.*, p. xv.

⁸ *Ibid.*, p. xvii.

⁹ Beuchot, *Los fundamentos*.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 63-70.

Entre quienes por principio aceptan esta lucha, se encuentra Carmen Rovira, quien en una de sus investigaciones plantea abiertamente el carácter ideológico de la postura de Las Casas y el funcionamiento ideológico dirigido hacia o desde cierto interés.¹¹ Rovira destaca que la polémica entre Las Casas y Sepúlveda refleja la lucha entre dos ideologías —y en esta caracterización sigue fielmente a Adolfo Sánchez Vázquez. Señala que “la ideología propugnada por Sepúlveda era representativa de intereses sociales definidos, pretendía justificar el poder absoluto de la monarquía española y la actuación, en las nuevas tierras descubiertas, tanto en el ámbito religioso, como en el político y sobre todo en el económico, de los españoles”;¹² por su parte, en la polémica con Sepúlveda, Las Casas defendió desde las mismas bases conclusiones totalmente diferentes. Por ejemplo, no proponía un colonialismo, ni hacerle la guerra, ni robar, mucho menos esclavizar o matar a los indios, so pretexto de barbarie, incapacidad racional, idolatría o herejía, etc., y siempre se opuso a todos esos estropicios.

El uso ideológico de la naturaleza humana

BARTOLOMÉ lo vio con claridad: se abusa de los naturales de las tierras conquistadas, se les roba, se viola a sus mujeres, en una palabra se les “destruye”. Señala Las Casas que en las ovejas mansas que eran en general los indios “entraron los españoles desde luego que las conocieron [a las ovejas] como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho, de cuarenta años a esta parte, hasta hoy [aproximadamente 1532-1535], y hoy en este día lo hacen, sino despedazallas, matallas, angustiallas, atormentallas y destruillas”.¹³

No faltaron elementos a Bartolomé, ni a sus oponentes (y particularmente entre quienes se opusieron a los excesos cometidos por los españoles para defender a los indios),¹⁴ para argumentar y discu-

¹¹ Cf. Carmen Rovira Gaspar, “De las raíces ideológicas en la polémica de Valladolid”, *Revista de Filosofía* (México, Universidad de Colima), tomo 1, núm. 4 (julio de 1994), pp. 44-51.

¹² *Ibid.*

¹³ Cf. Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, André Saint-Lu, ed., México, REI, 1994, pp. 72-73. En esta edición Saint-Lu indica que el sentido de las *ovejas* con que se caracteriza a los indios está contenido en versículos del Nuevo Testamento: “Yo os envío como ovejas entre lobos para amansarlos y traerlos a Cristo”, pero con una inversión irónica, dado que la situación era exactamente la contraria.

¹⁴ Cf. José Gallegos Rocafull, “La filosofía en México en el siglo XVI y XVII”, en *Es-*

tir si el indio tiene capacidades racionales o no. A Bartolomé le pareció básico defender la racionalidad del indígena puesto que lo tiene como hombre, y participa de naturaleza humana, tan humana como la de cualquiera. Su fundamentación parte, al igual que la de Ginés de Sepúlveda, aunque en éste para argumentar en contra, del derecho natural y de gentes para explicar que los indígenas son capaces de entendimiento y, con arreglo a lo que establece el “Filósofo”, construye su argumentación con base en la relación medio ambiente-perfección del hombre; destaca asimismo su cultura como una muestra indubitable de su racionalidad y naturaleza humana.¹⁵

El punto medular estaba dado: si se posee naturalmente racionalidad, es decir, si se tiene *naturaleza humana*, automáticamente se tienen derechos como la libertad física, la justicia, la seguridad, el respeto, la dignidad, la autonomía, la libertad de expresión, etc.; si no, entonces hay derecho de ser sojuzgado por otros, éstos sí, plenamente humanos.

Esta última es la posición del docto y humanista Juan Ginés de Sepúlveda, quien siguiendo las Sagradas Escrituras y las autoridades de la Iglesia, junto a las argumentaciones que a la sazón tienen su apoyo en el “Filósofo”, sostiene que:

Será siempre justo y conforme al derecho natural que tales gentes [los “bárbaros” descubiertos] se sometan al imperio de príncipes y naciones más cultas y humanas [...] y si rechazan tal imperio se les puede imponer por medio de las armas y tal guerra será justa según el derecho lo declara. Parece que la guerra nace en cierto modo de la naturaleza, puesto que una parte de ella es el arte de la caza del cual conviene usar no solamente contra las bestias sino también contra aquellos hombres [*sic*] que habiendo nacido para obedecer rehusan la servidumbre: tal guerra es justa por naturaleza. Eso dice Aristóteles.¹⁶

Los naturales eran inferiores a los conquistadores, por eso

con perfecto derecho los españoles imperan sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio, virtud y

tudios de la historia de la filosofía en México, México, UNAM, 1985. p. 96, en donde ofrece una pequeña descripción de los bandos oponentes sobre si los indios eran entes de razón o fieras a *natura*.

que dejó inconclusa.

¹⁶Cf. Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, p. 87, *apud* Rovira, “De las raíces ideológicas”. Los corchetes son nuestros.

humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes elementísimas, de los prodigiosamente intemperantes a los continentales y templados y estoy por decir que de *monos a hombres*.¹⁷

En oposición a esta visión sobre los indígenas, Las Casas señala en su *Brevísima*:

Parece que puso Dios en aquellas tierras todo de golpe o la mayor cantidad de todo el linaje humano. Todas estas universas e infinitas gentes a *toto genero* crió Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bollicios, no rijosos, no querulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganzas que hay en el mundo [...] Son eso mismo de limpios y desocupados y vivos entendimientos, muy capaces y dóciles para toda buena doctrina, aptísimos para recibir nuestra sancta fe católica y ser dotados de virtuosas costumbres, y las que menos impedimentos tienen para esto que Dios crió en el mundo.¹⁸

En otra obra expresa de los indígenas, después de relatar todas sus maravillas culturales, que: “Todo esto questá dicho les proviene y es manifiesta señal de tener (como arriba dijimos en el capítulo) excelente y maravillosa la virtud y potencia de la imaginación”.¹⁹

No podemos abundar en las argumentaciones de uno y otro, por los límites de este trabajo; sin embargo, es importante señalar cómo la concepción de naturaleza humana que manejan ambos pensadores es el punto teórico de referencia, alrededor del cual giran una y otra posiciones y, por lo tanto, los intereses que están detrás de ellos.

Las Casas como paradigma para la filosofía latinoamericana

ENSAYEMOS ahora algunas ideas sobre el carácter paradigmático que encontramos en Las Casas. Si partimos de una conceptualización ideológica, entendiendo por ésta lo que con anterioridad establecimos, resulta que Las Casas no es contradictorio, contradictorio

¹⁷ *Ibid* Las cursivas son nuestras.

¹⁸ Las Casas, *Brevísima*, p. 72.

¹⁹ Las Casas. *Los indios*, p. 24.

es el uso que se hace de él históricamente; son esas fuerzas que lo traen y llevan desde sus propias posiciones para fundamentar a favor o en contra de un asunto o problema. Problema que en Latinoamérica consiste en el imperialismo, la sujeción, la dominación y la dependencia de todo tipo en que se ha mantenido a nuestros pueblos por parte de las metrópolis hegemónicas de cepa extranjera principalmente, y por lo cual también nos mantenemos en permanente proceso de liberación.

Tampoco es que él tenga una doble personalidad, tuvo siempre la misma, la que desarrolló durante su vida en favor de los indios. No fue el precursor ni el campeón de nuestras luchas —ésta las debemos luchar nosotros; lo hacemos precursor y campeón desde nuestro propio horizonte simbólico y cultural, pero él luchó sus propios combates y se enfrentó a su propia realidad. Ese ejemplo es el que debe ser retomado prácticamente.

Desde esta perspectiva Las Casas lo podemos comprender como un hombre que sabía conscientemente cuál era su función, ideológicamente sabía cuál era su postura y lugar, sin dobleces. Constituye además un paradigma para la filosofía latinoamericanista en varios sentidos.

Primero, parte de su realidad, en este caso, su propia experiencia como misionero-conquistador que ya subido en el barco de la dominación procuró que ésta llevara el mal menor para los indígenas y se realizara en forma justa y bajo las directrices de la recta razón, sin abusos, y cuando los hubo pidió su inmediata anulación y la retribución o restitución de los daños causados, tomando en cuenta siempre la soberanía, independencia y humanidad de los naturales a los cuales, consideraba, debía llevarse a la fe por la persuasión, con palabras pacíficas y dulcemente, como guía un padre a sus hijos.²⁰

En este sentido Las Casas tuvo que reconceptualizar lo nuevo de estas tierras y su gente, modificando su propia visión del mundo, no para cambiarla radicalmente, sino para comprender, desde sus concepciones europeas, la cultura, ideas y seres del Nuevo Mundo. Con ello su ideario dio nuevos matices en la aplicación de su bagaje teórico-ideológico.

Comienza con ello dos aspectos diferentes de la forma como se había practicado la filosofía en Europa. Primero, partir de la

²⁰ Cf. Bartolomé de Las Casas. *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. México, FCE, 1995.

propia realidad, y segundo, adecuar las ideas que ya tenía al nuevo objeto de su filosofar, incluso creando otras ante el mestizaje físico y cultural que presenciaba.

Además se fundamenta en el único aspecto que le permite generalizar los derechos de que disfruta todo hombre para no permitir el dominio de unos sobre otros o para descalificar y tratar de anular este tipo de procesos: en la *naturaleza humana*.

Desarrolla para ello ideas de antropología filosófica que fundamentan la racionalidad del indio; de las cuales se deriva un pensamiento ético que corrija la conducta de los encomenderos y conquistadores en general, a todas luces contraria a las Sagradas Escrituras; ambas líneas fundamentadas en sus desarrollos de la filosofía política del iusnaturalismo y el derecho positivo y de gentes.

Creemos que este proceso está demostrado históricamente con plenitud. Las Casas llega a un nuevo escenario existencial en el cual se sumerge, trae a cuestras toda su ideología y, a través de ella, mira los nuevos objetos, problemas y situaciones que le exigen un pensamiento, una actitud y el desarrollo de nuevas habilidades (tanto en la teoría como en la práctica) acorde con ellos, viniendo en consecuencia su obra y acción. ¿Pero —y aquí viene algo interesante— podemos, a partir de ahí, rastrear el proceso que va de regreso? La nueva situación necesita de aplicaciones inéditas de lo que se sabe para la comprensión y tratamiento de los nuevos problemas u objetos.

Por ello las diferencias de interpretación sobre la naturaleza humana entre Sepúlveda y Las Casas, de ahí los cambios de sentido y los matices de las viejas teorías y las formas de construcción del discurso, de ahí la necesidad de reorientar las conductas para fundamentar una moralidad diferente, sobre todo en la conducta de los españoles, pero que también se le impuso a los indígenas ante el choque de las dos culturas. Las Casas fomentó nuevas formas de convivencia que pudieran, a la larga, crear usos y costumbres nuevos que dieran material a la creación de reglas, normas y leyes que, positivadas, hicieran surgir derechos peculiares, prolongación de lo logrado por la filosofía política europea iusnaturalista. Esto representa otra posible línea de investigación para nuestra historia de las ideas.

La utopía lascasiana, desgraciadamente, no tuvo tiempo de madurar para ofrecer resultados y, por otra parte, estas ideas tendrán que ser desarrolladas por nuestra parte para fundamentar y demos-

trar en la praxis y el pensamiento de fray Bartolomé de Las Casas el proyecto de una forma inédita de recrear el mundo, sin dominación, en el respeto y trato digno entre los hombres. Por esto y muchas cosas más, es de comprender a Las Casas como un paradigma para la filosofía latinoamericana.